## RESEÑAS

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA, Archivo de don Bernardo O'Higgins, Santiago, tomo XXXI, 1980, 318 p. y tomo XXXII, 1981, 540 p. Compilación de Luis Valencia Avaria.

En los últimos años la Academia Chilena de la Historia ha editado los tomos XXXI y XXXII del Archivo de Bernardo O'Higgins, con los cuales ha quedado completa la colección documental dedicada al epistolario de ese prócer. En los volúmenes anteriores se dió a conocer la correspondencia que mantuvo con San Martín entre 1816 y 1837. Uno de los méritos de la presente publicación reside en el haber logrado reunir un gran número de cartas que se hallaban dispersas en diversas publicaciones, y otras que se conservaban inéditas en archivos históricos de Chile y otros países. Entre los repositorios documentales peruanos investigados están el Archivo General de la Nación y la Oficina de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional en Lima.

El primero de los tomos arriba mencionados recoge 196 cartas y el segundo, 402. Ambos abarcan el período comprendido entre 1817 y 1841 en la vida de O'Higgins, y en especial el de su residencia en el Perú. O'Higgins, después de haber sido Supremo Director de Chile, llegó exiliado al Perú, en julio de 1823. Enterado del inminente arribo de la expedición libertadora proveniente del norte, escribió a Bolívar ofreciéndole sus servicios como militar. En febrero de 1824, con la finalidad de reunirse con aquél emprendió un largo viaje que lo llevó primero a Trujillo y desde allí a Huamachuco, Yungay, Huaraz y Huancayo. En este último lugar se unió a Bolívar, aunque, no recibió de parte de éste ningún puesto de responsabilidad en el ejército patriota.

En el tomo XXXI debemos destacar las cartas pertenecientes a los años 1823 y 1824, entre las que se incluyen las dirigidas a Bolivar, Torre-Tagle, Monteagudo, Vidaurre, Miller, Guise, Cochrane y Heres. Si bien los temas tratados en ellas son muchas

veces de carácter personal, no dejan de aportar valiosa información sobre la última etapa de la lucha contra el dominio español, como por ejemplo, en torno al desorden que reinaba en los fuertes de Lima a fines de 1823 o sobre el estado de los ejércitos patriota y realista antes de la batalla de Ayacucho.

Interesan fundamentalmente, en el tomo XXXII, las cartas referidas a la Confederación Peruano-Boliviana y a su actividad como hacendado en el valle de Cañete. En las del primer grupo, se evidencia su vocación americanista y pacifista. O'Higgins en ingún momento oculta su entusiasmo por los planes confederacionistas de Santa Cruz, quien para él representa la encarnación de las virtudes patrióticas y ciudadanas, a la vez que la garantía de una permanente y sólida estabilidad política para los estados de Perú y Bolivia. Sin embargo, la sola idea de un conflicto con Chile le causa horror. Su espíritu conciliador se muestra en las sucesivas cartas al entonces presidente de Chile, Joaquín Prieto. En ellas le manifiesta que muy por el contrario de lo que se creía en Chile acerca de los planes de Santa Cruz, debería tenerse confianza en sus declaraciones. En una carta fechada el 9 de setiembre de 1836, le expresa: "En verdad [...] me horroriza la idea de una guerra entre Perú y Chile, porque un suceso así nos llevaría a la conclusión de que los pecados de nuestros antepasados recaen sobre nosotros y las cruelcades de los invasores españoles deben ser expiadas por un torrente de sangre entre sus descendientes". A lo que agrega más adelante: "El general Santa Cruz parece decidido a cultivar la paz y la buena voluntad con todos sus vecinos lo que más pueda, y los comerciantes ingleses están particularmente ansiosos que tenga éxito en estos propósitos, y nada es más natural que sientan tal ansiedad, ya que la principal parte de las pérdidas de una guerra, recaerían inevitablemente sobre ellos".

Asimismo, la correspondencia de O'Higgins con el presidente Prieto, trae noticias de interés sobre las repercusiones internacionales que originaron tanto el establecimiento de la Confederación Peruano-Boliviana, como la formación de la primera expedición restaudora. En su opinión, Inglaterra no podía permitir el inicio de un conflicto, ya que éste no haría sino demorar aún más el cumplimiento de las obligaciones de los estados latinoamerica-

nos para con sus súbditos. "Cree V. —escribe dirigiéndose a Prieto el 6 de abril de 1837—, que la Inglaterra lo permitiria [la guerra] sin insistir sobre el pago de los quince millones que el Perú debe a sus súbditos? Yo respondo ciertamente que no y si V. supone por un momento que el gobierno inglés permita en adelante que los fondos expresamente hipotecados a acreedores británicos sean mal aplicados, y mucho menos en hacer la querra. permitame V., mi querido compadre, decir que sería una grance equivocación". O'Higgins hablaba con el conocimiento dado por su experiencia de gobierno y los informes que recibía de Europa a través de sus corresponsales. Como sabemos, antes de la guerra Inglaterra, a través de sus representantes consulares en Perú y Chile, gestionó por diversos medios con la finalicad de evitarla; luego, durante la misma, intervino directamente después del fracaso del Tratado de Paucarpata (Basadre, J. Historia de la República del Perú, Lima, 1961, T. 1, pp. 422-423).

En cartas posteriores O'Higgins trata en términos muy duros la posición de Argentina favorable a la política intervencionista del ministro Portales. Mayor es su incignación ante el desembarco del ejército restaurador en la región sur; así lo hace saber a Santa Cruz en una carta fechada el 1º de diciembre de 1837. En su relación epistolar con Bulnes, Jefe de la Segunda Expedición Restauradora, se sigue manteniendo conciliador. Sin embargo, después de la batalla de Yungay, abandona esta posición al mismo tiempo que deja de criticar a Portales. Desconocemos las razones que motivaron este cambio.

Por último caben mencionar las cartas de O'Higgins referidas a la conducción de la hacienda Montalván en el valle de Cañete. Este grupo de cartas, el más numeroso, es el único epistolario publicado de un hacendado del siglo XIX. El gobierno del Perú por Decreto Supremo del 30 de mayo de 1822, otorgó la propiedad de las haciendas de Montalván y Cuiva a O'Higgins (Cf. Gaceta del Gobierno, Lima, 3 de abril de 1822, II, Nº 27, p. 1). Estas tierras, confiscadas por Torre-Tagle al español Manuel de Arredondo, estaban dedicadas principalmente al cultivo de la caña de azúcar. A través del epistolario del prócer con José Toribio Pequeño y Pedro Aldunate, sus dos administradores, podemos conocer el régimen de producción en la hacienda, así como el

estado de los esclavos y los problemas de la comercialización del azúcar en Ica y Lima. La llegada de la maquinaria para la instalación de un trapiche, en mayo de 1838, fue un acontecimiento, O'Higgins en una carta a su esposa, el día 7 de ese mismo mes, le dice: "Apenas puedo expresarte el placer que he sentido ayer por la mañana al ver trabajar la maquinaria. Era una vista llena de interés. La marcha majestuosa de la rueda, por una parte, y en los cilindros diez dulces cañas a la vez, causaba la admiración a los espectadores que habían venido del pueblo, y de las otras haciendas del valle". Con el tiempo Montalván se constituyó en una de las más importantes haciendas del valle de Cañete, su cercanía a Lima y el fácil acceso al mar por el puerto de Cerro Azul, la favorecían. Pero como todos los propietarios de la región, O'Higgins tuvo que enfrentar serios menoscabos de la producción de su hacienda a causa de las guerras. El temor que infundía el anuncio del avance de la tropa enemiga producía una huída general hacia las alturas, donde era posible esconder el ganado. De igual manera la imposición de cupos por parte del ejércio del caudillo de turno obligaba a hacer lo mismo con los principales productos de la hacienda. La correspondencia también ilustra acerca de los conflictos de O'Higgins con los hacendados vecinos, y de sus intereses con las autoridades políticas de la región.

Vasto, rico y variado en su información el epistolario de O'Higgins es, sin lugar a dudas, de las fuentes documentales de mayor interés para el conocimiento no sólo de su pensamiento político y económico, sino también de la historia republicana de Perú y Chile.

Pedro Guibovich P.

CELESTINO, Olinda y MEYERS, Albert. Las Cofradías en el Perú: región central. Verlag Klaus Dieter Vervuert, Frankfur/Main 1981. Editionen der Iberoamericana Reihe III. Monographien und Aufesätze, 6).

El libro que reseñamos es resultado de un trabajo interdisciplinario por la combinación de técnicas y por el modo como el